

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**ORDEN DE COMPRA N°****4.208**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: ELECTROGRÁFICA S.R.L.

Calle: Av. Belgrano 4737
Pcia. Buenos Aires

Tel: 4206-4430

Expediente N° **141/2016**Autorización N° **180/2016**Licitación
Pública N° **627**

Sector Solicitante: Supervisión Gráfica Pedido: S/Nota Fecha: 09/08/2016	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 150 días corridos contados a partir de la aprobación de la SIMI	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA
---	--------------------------------	--	---

Sírvese proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	1	<p>Guillotina Trilateral, nueva, de primera calidad, para el sector Encuadernación, marca MAXIMA SCHNITT modelo 100, con las características técnicas que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Guillotina de corte trilateral. . Formato máximo de corte de libro no menor a 44x31 cms. . Formato mínimo de corte de libro no mayor a 8,5x8,5 cms. . Espesor mínimo de corte no mayor a 10 mm. . Espesor máximo de corte no menor a 100 mm. . La guillotina debe trabajar de forma independiente con la posibilidad de acoplarse a un tren de encuadernación y trabajar de forma automática. . Curso de capacitación . Garantía 12 meses <p>SON: PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL.-</p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.A. N° 5/17 de la ICN de fecha 7/2/2017.</p> <p>Imputación Presupuestaria: Recaudaciones propias</p>		<p>\$ 3.456.000,00</p> <p>\$ 3.456.000,00</p>
<p>Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092</p>				

I.C.N.

FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.